

Oficio Nro. STHV-2022-0792-O

Quito, D.M., 27 de mayo de 2022

Asunto: Resolución de Comisión de Uso de Suelo Nro. 049-CUS-2022 â Ref. Exp. 884

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero al oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-2904-O de 26 de mayo de 2022 mediante el cual se pone en conocimiento la Resolución Nro. 049-CUS-2022, de la Comisión de Uso de Suelo que en sesión extraordinaria Nro. 147 de 19 de mayo de 2022, durante el tratamiento del octavo punto del orden del día, resolvió: “...insistir en que de manera urgente e inmediata, en el término máximo de ocho (08) días, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, remita el proyecto definitivo de ordenanza, para dar el tratamiento legislativo correspondiente.”

Pongo en conocimiento que mediante Oficio Nro. STHV-2022-0537-O de fecha 07 de abril de 2022 se remite a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión de Uso de Suelo, el “Proyecto de Ordenanza Régimen Administrativo del Suelo”, en cuya parte pertinente menciona:

“A partir del 15 de marzo hasta el 06 de abril de 2022, en conocimiento de la Comisión de Uso de Suelo y del Alcalde Metropolitano, se realizaron mesas de trabajo con la Procuraduría Metropolitana, Secretarías, empresas públicas, Administración General, entidades de control, entidades colaboradoras, y demás entidades rectoras, ejecutoras y de gestión, vinculadas a la aplicación del Régimen Administrativo del Suelo en sus diferentes componentes, de acuerdo al cronograma establecido y acordado, con lo cual se analizaron todos los artículos del cuerpo normativo propuesto, de acuerdo a los aportes recibidos y a la pertinencia legal y técnica de su modificación y/o incorporación.

Con este antecedente, remito adjunto el documento que contiene la propuesta de ORDENANZA METROPOLITANA QUE SUSTITUYE EL TÍTULO I “DEL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DEL SUELO”, LIBRO IV.1 “DEL USO DEL SUELO”, LIBRO IV “EJE TERRITORIAL”, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001, PUBLICADA EN REGISTRO OFICIAL EDICIÓN ESPECIAL, NO. 902 DE 07 DE MAYO DE 2019, QUE CONTIENE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, elaborada de manera participativa y en coordinación

Oficio Nro. STHV-2022-0792-O

Quito, D.M., 27 de mayo de 2022

con las distintas instancias metropolitanas con atribuciones vinculadas en el Régimen Administrativo de Suelo.”

Adicionalmente, con Resolución Nro. 039-CUS-2022 de la Comisión de Uso de Suelo en sesión extraordinaria Nro. 141 de 07 de abril de 2022, que durante el tratamiento del único punto del orden del día sobre el “Conocimiento del proyecto de “ORDENANZA SUSTITUTIVA DEL LIBRO IV. DEL EJE TERRITORIAL, LIBRO IV.1, DEL USO DE SUELO, TÍTULO I DEL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DEL SUELO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”; y, resolución al respecto”; resolvió: acordar el texto del proyecto de “ORDENANZA SUSTITUTIVA DEL LIBRO IV. DEL EJE TERRITORIAL, LIBRO IV.1, DEL USO DE SUELO, TÍTULO I DEL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DEL SUELO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, estableció solicitar, de acuerdo a lo establecido en el literal c) del artículo 13 de la Resolución Nro. C 074, a la Procuraduría Metropolitana, Administración General, Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Agencia Metropolitana de Control, Secretaría de Ambiente, Secretaría de Movilidad y Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, emitan los informes técnicos y jurídicos de pertinencia para el tratamiento de este proyecto normativo.

Al respecto, manifiesto que con Oficio Nro. STHV-2022-004-O-FDS de 19 de abril de 2022 se realiza la entrega del Informe Técnico de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y sus anexos, con el cual se emite criterio técnico favorable a la propuesta de proyecto de ordenanza.

Cumpliendo con lo dispuesto en la resolución Nro. 049-CUS-2022, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda remite a la Comisión de Uso de Suelo el texto del Proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA QUE SUSTITUYE EL TÍTULO I “DEL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DEL SUELO”, LIBRO IV.1 “DEL USO DEL SUELO”, LIBRO IV “EJE TERRITORIAL”, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001, PUBLICADA EN REGISTRO OFICIAL EDICIÓN ESPECIAL, NO. 902 DE 07 DE MAYO DE 2019, QUE CONTIENE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, que fue enviado mediante Oficio Nro. STHV-2022-0537-O de 07 de abril de 2022.

Se adjunta al presente documento el texto de la ordenanza en referencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. STHV-2022-0792-O

Quito, D.M., 27 de mayo de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Iván Vladimir Tapia Guijarro
SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2022-2904-O

Anexos:

- resolución_nro._049-cus-2022_-_ras.pdf
- STHV-2022-0537-O.pdf
- PROY. ORD. RAS_2022047.pdf
- PROY. ORD. RAS_2022047.docx
- ANEXO NO. 01 COD.pdf
- ÌN DEL SISTEMA DE ESPACIO PUÌBLICO Y DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE GESTIOÌN Y REGULACIOÌN.pdf
- ANEXO No. 3 Replanteos Viales.docx.pdf

Copia:

Señor Arquitecto
Mauricio Ernesto Marín Echeverría
Director Metropolitano de Políticas y Planeamiento del Suelo
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO

Señor Ingeniero
Darío Vidal Gudiño Carvajal
Director Metropolitano de Gestión Territorial
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE GESTIÓN TERRITORIAL

Señora Arquitecta
Adriana Lucía Ávila Santacruz
Directora Metropolitana de Desarrollo Urbanístico - Funcionaria Directiva 5
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE DESARROLLO URBANÍSTICO

Señor Arquitecto
Héctor Fernando Zamorano Cevallos
Director Metropolitano
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE CATASTRO

Oficio Nro. STHV-2022-0792-O

Quito, D.M., 27 de mayo de 2022

Señorita Arquitecta
Karina Belén Suárez Reyes
Coordinadora de Planificación de Suelo - Funcionaria Directiva 7
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO

Señora Abogada
Monica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL SANDOVAL CAMPOVERDE MONICA DEL CARMEN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Mauricio Ernesto Marín Echeverría	MEME	STHV-DMPPS	2022-05-26	
Aprobado por: Iván Vladimir Tapia Guijarro	IVTG	STHV	2022-05-27	

